I. SAN ANTON BIRA Getariako itsas zeharkaldia.

INTRODUCCION

La relación que tiene Getaria con la costa no es de antes de ayer. Ejemplo de ello es la atalaya Katxapo situada en el monte San Antón, que desde la Edad Media sirvió para otear ballenas. “Getaitri Triatloi Kluba” y “Balea Igeriketa”, dentro de su proceso de expansión, han organizado una travesía que se puede ver íntegramente desde allí y que simboliza la actividad económica de nuestros antepasados.

La I. San Antón Bira rodeará la península de mismo nombre y tiene como objetivo afincarse entre las travesías a nado de Gipuzkoa. Para ello, en 2019 se celebrará la primera edición

Tal y como hacen todavía muchos de los pescadores del pueblo la travesía se dirigirá desde Occidente a Oriente. El punto de partida estará en Gaztetape y acabará en Malkorbe. De esta forma, unirá las dos principales playas del pueblo, siendo éste, aunque no el único, el principal incentivo de la prueba. En el camino, el participante hará suyas el significado de dos palabras del diccionario más íntimo de los “*Getaiarras”:* Kresala (salitre) y harralde (roquedal). Estas dos características que han forjado nuestro carácter estarán presentes durante todo el recorrido, otorgando a la travesía toda la esencia de Getaria. Así mismo, la carrera pasará de la bravura a la calma, tal y como hacen los pescadores al desembarcar tras surcar el mar abierto. La calma de Malkorbe dará fin a la travesía.

-

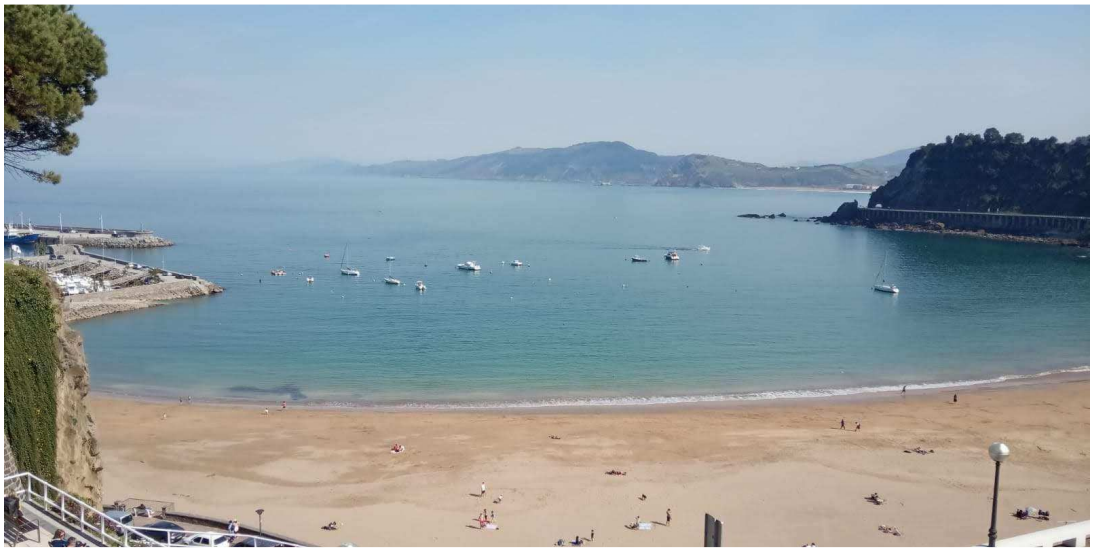

-

SAN ANTON BIRA
GETARIA

DATOS DE LA PRUEBA

Día:

14/07/2019, domingo.

Horario y recorrido:

La prueba comenzará a las 11:00 de la mañana en la playa Gaztetape y tras nadar 2.600 m, acabará en la playa Malkorbe.

Será responsabilidad de los participantes estar en el punto de salida a la hora indicada cuando los jueces den comienzo a la travesía.

Organizadores:

GETAITRI Triatloi Kluba y Zarautz BALEA Igeriketa KE.

Organismo colaborador:

Ayuntamiento de Getaria

Inscripciones:

Sólo por internet, en la web www.kronoak.com .

El plazo de inscripción comenzará el 24 de mayo a las 10:00 y se cerrará el 11 de Julio a las 23:59 o al agotarse las plazas.

Precio:

Único: 23€

Recogida de dorsales:

Los dorsales se podrán recoger el mismo día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:45 en la zona de meta, en la Consigna situada frente a la Cruz Roja.

SAN ANTON BIRA
GETARIA

RECORRDIO DE LA SAN ANTON BIRA ZEHARKALDIA

La salida será en la playa Gaztetape y los nadadores bordearán el monte San Antón. Todo el recorrido estará señalizado mediante boyas. Los participantes deberán de dejar todas estas boyas a su derecha. Tras superar la punta de Izarri los participantes se dirigirán hacia Masoparri y desde allí rodearán los diques del puerto para acabar en la meta situada en el centro de la playa de Malkorbe.

DISTANCIA: 2.600m

-

SALIDA

La salida será a las 11:00 y todos los participantes saldrán a la vez desde la arena de la playa Gaztetape.

LLEGADA

La llegada se situará en el centro de la playa y desde allí los participantes se deberán dirigir hacia el edificio de la Cruz Roja.

Los espectadores tendrán una magnifica oportunidad para seguir la prueba. La primera parte hasta Ketarri la pueden ver desde la playa o desde el paseo del dique situado frente a Viveros San Antón. La travesía al completo desde donde mejor se verá será desde el propio monte San Antón (desde el mirador Katxapo ó desde el mirador situado bajo el faro). Una vez superada la punta de Masoparri, desde los diferentes caminos del monte San Anton y desde la parte superior de los diferentes diques se podrá ver llegar a los participantes a meta. La parte final de la prueba se podrá ver perfectamente desde los alrededores de la playa de Malkorbe, desde Artzape o desde la plaza Katrapona.

CONSIGNA

Estará situada cerca de meta. Frente al edificio de la Cruz Roja.

- Será punto de recogida de dorsales
- Se guardarán las mochilas de los participantes.
- Punto estratégico durante el transcurso de la prueba ya que estará situada cerca de la llegada a meta y cerca de la zona de avituallamiento y del servicio médico (Cruz Roja).

PARTICIPACIÓN

- Categoría A1 (Veteranos): 65 años o más.
- Categoría A2 (Veteranos): Entre 55 y 64 años.
- Categoría B (Master+): Entre 45 y 54 años.
- Categoría C (Master): Entre 35 y 44 años.
- Categoria D (Senior): Entre 15 y 34 años.

Las edades descritas para las diferentes categorías se entenderán como si el participante cumpliera los años el 31 de diciembre del año en el que se realice la competición.

PREMIOS Y SORTEOS

Además de la clasificación general, habrá clasificación por categoría y sexo.

Cuando finalice la prueba (sobre las 12:30) se hará el reparto de premios de los vencedores y se realizará el sorteo de diversos regalos. Recibirán premio:

- 1.º, 2.º y 3.º hombre
- 1.ª, 2.ª y 3.ª mujer.
- 1.º hombre de Getaria
- 1.ª mujer de Getaria
- Vencedores de cada categoría y sexo.

CANCELACION DE LA PRUEBA O PLAN B

Posibilidad de cancelación de la prueba. Cero riesgos.

Los organizadores de la prueba se reservan el derecho a modificar el recorrido, la hora de salida, cambiar el día de la prueba o cancelar la prueba con el fin de garantizar la seguridad del participante.

Recorrido alternativo: Si el estado de la mar no permite realizar la prueba en mar abierto se buscará un recorrido alternativo mediante boyas en la playa de Malkorbe. Esta zona esta protegida por el monte San Antón de forma natural.

-

SEGURIDAD

PROHIBICIONES

Durante el transcurso de la prueba la entrada y salida del puerto estará cerrada. Para ello, se pondrán carteles en el puerto deportivo indicando que durante la prueba estará prohibida la navegación.
Para asegurar la seguridad de los participantes y que se cumpla la prohibición habrá un barco de la organización en la salida del puerto.

SEGUIMIENTO DE LA PRUEBA

Además del barco mencionado, 5 barcos de la organización y 2 motos de agua harán seguimiento de todo el recorrido de la prueba para asegurar la seguridad del participante.

Voluntarios con piraguas y pádel surf harán seguimiento de los participantes durante todo el recorrido.

Para el seguimiento de la prueba habrá dos responsables principales, el responsable de tierra y el responsable de mar. Los dos serán integrantes de los clubes Getaitri/Balea.

SEGUROS

La prueba contratará un seguro de responsabilidad civil que dispondrá de una cobertura de 600.000 €.

SERVICIOS

SERVICIO MÉDICO

El servicio médico se situará en el edificio de la Cruz Roja, es decir, en meta. Será la Cruz Roja la responsable de este servicio.

También habrá miembros de la Cruz Roja en la mar con motos de agua y embarcaciones a motor.

DUCHAS

Los participantes tendrán servicio de duchas en las duchas de las playas de Getaria.

SANCIONES y NOTA FINAL:

La organización podrá imponer las sanciones oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de requisito exigido. No se descalificará a nadie por exceder de la hora y 30min, pero desde la organización, apostando por la seguridad, se recomienda que no se apunten a la prueba participantes que no se vean capacitados a realizar la misma en ese límite de tiempo. EN TODO CASO, DESDE LA ORGANIZACIÓN HACEMOS INCAPIÉ EN EL PUNTO "C"

Estará prohibida utilización de los siguientes artículos:

- Tiras, "tape" o similares.
- Relojes.
- Pulseras, collares o similares.
- Bañadores (trajes) no aprobados por la FINA.

Toda reclamación al respecto será tratada individualmente.

A. La utilización de neopreno tendrá las siguientes condiciones: Se podrá utilizar cuando el agua este por debajo de una temperatura de 18 grados con carácter obligatorio y cuando este entre 18 y 20 grados con carácter opcional. Por lo tanto, con temperaturas superiores a 20 grados estará prohibido.

B. La organización nombrará para esta travesía, un Director de Competición, que será la máxima autoridad, en la organización del evento, así como en la resolución de reclamaciones que no interfieran a la autoridad del Juez Árbitro de la competición.

C. La organización advierte que la prueba es dura y existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con preparación y un correcto estado de salud, recomendando abstenerse a aquellos nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización.

D. La organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción plena responsabilidad.

E. Todo lo no previsto en este reglamento, se regirá por el Reglamento de competiciones de Aguas Abiertas de la FGN y por el reglamento oficial de la FINA sobre la natación de aguas abiertas, además del reglamento de aguas abiertas de la Federación Española de natación.

GETARIA, 2019

-